



C I R C U L A R CSJZC16-67

Fecha: martes, 18 de octubre de 2016

Para: MAGISTRADOS SALA CIVIL FAMILIA, JUECES CIVILES DEL CIRCUITO, JUECES CIVILES MUNICIPALES, JUECES DE FAMILIA, JUECES PROMISCUOS DEL CIRCUITO, JUECES PROMISCUOS MUNICIPALES Y JUECES DE PROMISCUOS FAMILIA.

De: Vicepresidenta Consejo Seccional de la Judicatura Caldas

Asunto: *“Solitud información conversatorio sobre el impacto de la implementación del Código General del proceso especialidades Civil y de Familia.”*

Apreciados doctores,

Cordialmente les informo que los días 17 y 18 de noviembre del año en curso se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá el **“Conversatorio sobre el impacto de la implementación del Código General del proceso especialidades Civil y de Familia.”**, convocado por **Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Superior de la judicatura**, con el apoyo de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, al cual están invitados los señores presidentes de las Salas Civil y de Familia de los Tribunales de los distritos Judiciales del País.

Dicho evento tiene como fin evaluar el avance e impacto del código General del proceso y analizar el estado de congestión y atraso de esas especialidades, por lo que solicitó a los Consejos Seccionales consolidar con antelación al evento, información relacionada con el tema.

Por lo anterior, les solicitamos diligenciar y remitir al correo electrónico sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co, **a más tardar el 25 de octubre del año en curso**, las 6 matrices que se anexan, información que es necesario recaudar por ese medio debido que no puede ser obtenida a través de la SIERJU.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

F.E.D.B / L.M.M.H